

PIN PARENTAL

DESCRIPCIÓN

Ante el evidente adoctrinado en ideología de género que sufren nuestros menores en los centros educativos, en contra de la voluntad y contra los principios morales de los padres, a través de contenidos curriculares en asignaturas, actividades tutoriales, talleres y clases sobre ideología de género, así como una educación afectivo sexual que incumple flagrantemente el artículo 27.3 de la Constitución Española y los derechos que les asisten a estos como padres; en VOX, por tal motivo, hemos diseñado una campaña para promocionar, divulgar y poner en las manos de los padres el PIN PARENTAL.

El PIN PARENTAL es una solicitud que va dirigida a los directores de los centros educativos en los que estudian nuestros hijos, con tal instancia solicitamos a la dirección que nos informe previamente, a través de una AUTORIZACIÓN EXPRESA sobre cualquier materia, charla, taller o actividad que afecte a cuestiones morales socialmente controvertidas o sobre la sexualidad, que puedan resultar intrusivos para la conciencia y la intimidad de nuestros hijos, de tal modo que como padre o madre pueda conocerlas y analizarlas de antemano, reflexionar sobre ellas y en base a ello dar mi consentimiento o no, para que nuestro hijo asista a dicha formación.

Así mismo solicitaremos en tal escrito que la información que nos facilite el centro, refleje una breve programación con la descripción de la actividad, sus contenidos objetivos, materiales, fecha, duración, nombre y titulación de la persona que lo imparte y entidad responsable de su organización o dirección. De no contar con dicha información previa y sin esta autorización firmada previamente a su impartición, le solicitaremos al director del Centro, que exima la asistencia nuestro hijo a dicha actividad, facilitándole la posibilidad de realizar una tarea alternativa durante la impartición de la citada actividad.

